ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º BACHILLERATO

Lengua Extranjera I - 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026

Finalización aproximada: 30-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Cristina García Sobrevilla

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Jennifer Vegas Gil
- Francisco Santibáñez Sáenz
- Kelly Coraima Ocaña Bolaños
- María Mulholland Mckenna
- Roberto Martínez Sáenz
- María Isabel Martínez Jiménez
- Leire Martín Antón
- Carlos de la Hera Narganes
- M Jesús Comas Enciso
- María Cestafe Torrecilla
- Marina Calonge García
- Pilar Davinia Blanco Domínguez
- Carmen Barrio Ruiz de Viñaspre
- Cristina García Sobrevilla

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad

Para garantizar la atención a las diferencias individuales del alumnado, se seguirá lo dispuesto en el Decreto 43/2025 de 29 de octubre por el que se regula la inclusión educativa en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Para dar respuesta a la diversidad de ritmos de desarrollo y aprendizaje del alumnado se arbitrarán las medidas ordinarias más adecuadas para cada grupo clase.

El material escogido tiene en cuenta la diversidad existente en las aulas en cuanto al nivel de conocimientos y el grado de facilidad para el aprendizaje que tienen los alumnos/as. Como punto de partida hemos tomado en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

• La capacidad para aprender

Cada alumno/a tiene su propio ritmo de aprendizaje. Partimos de la base de que todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo siempre que sigan un ritmo sostenido de trabajo, que puede ser diferente para cada uno. Hemos considerado este aspecto tanto en la investigación inicial como en todo el desarrollo del curso y por eso se intenta incluir un repaso continuo de estructuras y vocabulario. Por otro lado, se incluyen amplias oportunidades de refuerzo para los alumnos/as con capacidades menos desarrolladas y, a la vez, materia de ampliación para los de nivel más avanzado.

• La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy diversa, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento. En muchas ocasiones, la motivación está directamente condicionada por el ambiente y el contexto en el que los alumnos se desenvuelven.

En este curso hemos tomado en cuenta tanto este factor como las diferencias en el ambiente sociocultural del que proceden los alumnos/as, pues todo ello influye notablemente no solo en el nivel de sus motivaciones individuales, sino también en la forma más lógica y funcional de presentarles los contenidos. Se han seleccionado temas que hacen posible la implicación emocional de los alumnos/as dado nuestro convencimiento de que, cuando se apela a lo que directamente les afecta e interesa, la respuesta ante el estimulo está asegurada.

• Los estilos de aprendizaje

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

A lo largo de los últimos años se han llevado a cabo toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, el alumno/a puede ser reflexivo o impulsivo cuando se enfrenta a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras se incluyen tablas y ejercicios para aprender y repasar la gramática paso a paso, al igual que una amplia repetición y práctica en distintas situaciones para los alumnos/as que no usen tanto el estilo analítico cuando aprenden.

Pensando en los diferentes estilos y niveles de desarrollo de las capacidades de aprendizaje, se han diseñado varios tipos de actividades que dan cabida a los distintos estilos de aprendizaje, enmarcadas en una secuenciación de estrategias para que desarrollen su autonomía en cada destreza comunicativa. Por ello, desde la primera unidad promovemos la reflexión de los alumnos/as sobre su propio aprendizaje, para que no solo sean conscientes de su progreso, sino que también aprendan de manera más efectiva, lo cual implica mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado.

• Los intereses de los alumnos/as

Es un hecho que los intereses de los alumnos/as se diversifican mucho más en Bachillerato. Su interés por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo. Por ello hemos incluido una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría.

Además, se ha llevado a cabo una cuidadosa selección de funciones con el fin de que las puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como las necesarias para responder un test de cultura general, mantener conversaciones informales, escribir correos electrónicos, entender a los jóvenes de su edad de otros países, etc.

Asimismo, el alumnado tiene la posibilidad de crearse una cuenta en la editorial de sus libros y tener acceso a práctica nueva pero también a las actividades que se han hecho en clase para reforzar los contenidos que se trabajan día a día.

A aquellos alumnos o alumnas para los que estas medidas ordinarias resulten insuficientes y, se arbitrarán, de forma individualiza, las Medidas de Atención Personalizada (MAP) más idóneas en cada caso. Se entiende por MAP, aquellas medidas organizativas, metodológicas o curriculares adoptadas para que cada alumno o alumna, teniendo en cuenta sus habilidades, necesidades y características, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades (art. 19).

Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) derivadas de: dislexia, TDAH, disgrafía y disortografía, discalculia, TEA, trastorno del lenguaje, altas capacidades (u otras para las que así se indique desde el D. Orientación) se realizarán:

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

- Ajustes De Accesibilidad al Currículum (AAC) que consisten en adaptar el acceso al currículum para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que precise el uso de medidas o materiales técnicos específicos… la adopción de esta medida deberá facilitar la participación del alumnado en las situaciones de aprendizaje previstas, así como el desarrollo y consecución de las competencias específicas para su curso (art. 19, 2. a).

Este tipo de medidas se iniciarán en cuanto se conozca la existencia de necesidades específicas de apoyo educativo. Las AAC de cada alumno o alumna con NEAE escolarizado en los grupos en los que se imparte la materia, quedarán registradas en las tablas facilitadas por el D. Orientación. Este registro será revisado siempre que se considere necesario. Como mínimo, se revisará trimestralmente, coincidiendo con las evaluaciones, con el fin de reajustar la respuesta educativa si fuera necesario.

Cada evaluación se hará constar en Observaciones del boletín trimestral que el alumno o la alumna precisan de MAP: AAC en la materia.

- Ajuste Competencial (AC), medida consistente en la adaptación de los saberes básicos y/o los criterios de evaluación de uno o varios cursos inferiores o superiores dentro de una misma situación de aprendizaje. Esta medida se adoptará con el fin de alcanzar el máximo grado de adquisición de las competencias clave. (art. 19, 2. b).

Cada evaluación se hará constar en Observaciones del boletín trimestral que el alumno o la alumna cursa la materia con AC y el nivel curricular de referencia: MAP: AC, nivel 1º ESO

Esta medida se suele implementar en el aula de apoyo con el pt durante algunos periodos lectivos.

Atención al alumnado del IES Hermanos D'Elhuyar participante en movilidades Erasmus+

En el presente curso, veintiún estudiantes de 4º ESO, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato realizarán estancias por razón de estudios de entre 21 y 92 días en los centros educativos Scoil Pól Kilfinane (Irlanda), La Bruyère (Francia), Lycée Polyvalent Jean Moulin (Francia), Gymnázium a Jazyková škola Zlín (República Checa) y Christoph Probst Gymnasium (Alemania). El objetivo final de las movilidades es la mejora del centro educativo y de los propios participantes.

- Beneficios para alumnado participante: nuevos conocimientos, adquisición de competencias, inmersión en otro sistema educativo, inmersión cultural y lingüística, refuerzo de los valores de tolerancia, creatividad, iniciativa e implicación social.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

- Beneficios para el IES Hermanos D'Elhuyar: enriquecimiento cultural, conocimiento de otro sistema educativo, nuevas metodologías de trabajo, estrecha cooperación a nivel europeo, mejora de las competencias lingüísticas.

1.

 1. **<u>Medidas generales de atención al alumnado Erasmus+</u>**

Durante el período de estancia en el extranjero (3 semanas, 1 mes o 3 meses, según cada caso), el alumnado será considerado en situación de **ausencia justificada por participación en programa oficial de movilidad**, lo que conlleva:

- Reconocimiento de la ausencia como justificada en todos los registros de asistencia.
- Seguimiento tutorial antes, durante y después de la movilidad.
- Posibilidad de mantener contacto con el tutor/a y con el profesorado mediante medios telemáticos (Racima, Microsoft Teams).
- **No realización de pruebas de evaluación la semana siguiente a su reincorporación, para facilitar la adaptación.**

1.

 2. **<u>Medidas generales de adaptación curricular para el alumnado Erasmus+</u>**

De manera transversal a todas las materias, se aplicarán las siguientes medidas:

-

 1. **Flexibilización de la temporalización**:

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

- Se ajustarán plazos de entrega de trabajos, tareas y proyectos a la duración de la movilidad.
- Se permitirá la recuperación o adaptación de exámenes en fechas alternativas.

2. **Adaptación de tareas y actividades**:

- El profesorado podrá sustituir algunas actividades presenciales por trabajos autónomos, lecturas, investigaciones o diarios de aprendizaje vinculados a la materia.
- Se valorará la experiencia Erasmus+ como un recurso de aprendizaje transversal, fomentando la integración de contenidos lingüísticos, culturales y competenciales.
- Se recuerda que la carga de trabajo no debe ser excesiva ni duplicar tareas.

3. **Uso de plataformas digitales**:

- El alumnado podrá acceder a los materiales y recursos didácticos a través de la plataforma educativa utilizada por el centro.
- Se promoverá la entrega telemática de tareas siempre que sea posible.

4. **Evaluación adaptada**:

- Se garantizará que el alumnado tenga oportunidad de ser evaluado de todos los criterios de evaluación esenciales, aunque pueda modificarse la metodología o temporalización.
- Se permitirá la recuperación de pruebas objetivas a la vuelta de la movilidad o se eximirá al estudiante de las mismas según la naturaleza de la materia, evitando la penalización por ausencia. En cualquier caso, cada estudiante asume el compromiso de recuperar y regularizar por iniciativa y medios propios los aspectos académicos que pudieran haberse visto afectados durante su estancia en el extranjero.
- Las pruebas no realizadas durante la estancia quedarán exentas de cómputo en la nota media.
- Cuando no sea posible la realización de determinadas actividades prácticas, se podrán proponer tareas equivalentes de carácter teórico-práctico.

5. **Reconocimiento de competencias adquiridas**:

- Se valorará la participación en el programa Erasmus+ como parte del desarrollo de las competencias clave, especialmente: competencia en comunicación lingüística, competencia cultural y cívica, competencia digital, competencia personal y competencia de aprender a aprender. El reconocimiento de dichas competencias estará condicionado a que el estudiante haya recibido una valoración positiva del aprovechamiento fructífero por parte de su profesorado en la institución de acogida. Para su acreditación, se tendrá en cuenta el Documento de Movilidad Europass, validado por la institución de acogida. Solo en caso de valoración favorable por parte del centro anfitrión, estas competencias serán incorporadas al proceso de evaluación cualitativa de las materias y de la promoción del estudiante en el centro de envío.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

3. **Medidas específicas de adaptación curricular**

El alumnado participante en las movilidades firmará un acuerdo de aprendizaje con la tutora de envío cuyo texto de referencia será la Guía de movilidades de estudios publicada por la Comisión Europea. El objetivo de dicho acuerdo es el reconocimiento del período de estudios en el extranjero y el balance adecuado de trabajo para los participantes. Cada estudiante participante en movilidades Erasmus+ debe contactar individualmente con los profesores responsables de cada materia, que llevarán a cabo su seguimiento (por ejemplo, a través de aulas virtuales como Teams o Moodle, el libro de texto/apuntes o proyectos). Asimismo, **el profesorado facilitará el reingreso de los alumnos a sus grupos de origen cuando finalice su movilidad Erasmus+ proporcionándoles material y flexibilidad en la realización de pruebas o entrega de tareas/proyectos.**

Todo el alumnado participante en movilidades Erasmus+ se compromete a ponerse al día de los aspectos académicos que se hayan visto afectados durante su estancia en un centro Europeo. Para ello, cada alumno/a y sus padres/tutores legales habrán dejado constancia mediante su firma en un contrato de compromiso para el programa Erasmus+ y su acuerdo de aprendizaje Europass firmado antes de la movilidad Erasmus+.

Antes de la movilidad o durante la misma, cada docente podrá asignar trabajos o tareas concretas que considere esenciales para que el alumno siga adecuadamente la materia al reincorporase al IES Hermanos D'Elhuyar. El docente decidirá si su entrega es obligatoria o se propone a modo de actividad de refuerzo.

Por ejemplo, dependiendo de la naturaleza de cada materia, los trabajos o tareas propuestos podrían ser:

+ El alumno entregará resúmenes de los temas del libro que se impartirán durante su ausencia.

+ El alumno se grabará haciendo una exposición de un tema propuesto.

+ El alumno realizará las actividades facilitadas por el profesor o disponibles en el grupo de Teams / Moodle u otras plataformas.

+ El alumno realizará las actividades de las unidades del libro digital de la materia.

+ Aprendizaje basado en proyectos: Proyecto de aprendizaje o trabajo de investigación asignado por el docente.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

+ Tarea de investigación sobre un tema propuesto por el docente.

Tareas y obligaciones del alumnado Erasmus+

Durante su estancia en el extranjero, los alumnos deberán consultar regularmente Microsoft Teams y Racima para estar al tanto de cualquier comunicación por parte del profesorado. Estos serán los canales principales para transmitir información relevante, responder consultas y realizar seguimientos académicos.

Los estudiantes Erasmus+ se comprometen a mantenerse al día con los aspectos académicos que puedan haberse visto afectados durante su estancia. Para ello, deberán:

- Informarse sobre los contenidos y actividades obligatorios y opcionales de cada asignatura.
- Contactar con los profesores para resolver dudas y coordinar el cumplimiento de las tareas asignadas.
- Es responsabilidad de los estudiantes ponerse en contacto con los docentes de cada asignatura antes de iniciar la movilidad, con el fin de informarse sobre las actividades, trabajos o proyectos que deberán realizar. Esto incluye identificar cuáles serán opcionales y cuáles imprescindibles para garantizar tanto una adecuada comprensión de los contenidos de la materia al reincorporarse, como una preparación sólida para cursos posteriores, de acuerdo con los requisitos específicos de cada asignatura.
- Será responsabilidad exclusiva del alumno/a y de su familia organizarse de forma autónoma para acceder a dichos contenidos y recuperarlos, empleando los recursos proporcionados por la beca Erasmus+, el profesorado, las plataformas digitales del centro, o cualquier otro medio necesario. El centro y el profesorado prestarán flexibilidad y apoyo en la medida de lo posible, pero no garantizarán adaptaciones específicas fuera del marco general establecido.

Condiciones de reincorporación

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

El profesorado aconsejará al/a la becado/a a qué materiales recurrir antes de o durante su estancia para facilitar su reincorporación en los casos en los que sea necesario para continuar satisfactoriamente con la asignatura a su regreso. También se le podrá pedir que realice tareas concretas o proyectos de investigación durante su movilidad. A su regreso, no se requerirán sesiones adicionales de clase, ya que el/la participante habrá seguido las materias pertinentes de la organización de envío durante la movilidad.

1.

4. **Calificación**: **Criterios específicos de evaluación del alumnado participante en movilidades Erasmus+**

Siguiendo las directrices del Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación (SEPIE),**debemos asegurar que las calificaciones asignadas reflejen con precisión el desempeño y los logros académicos de cada becado, sin que se vean indebidamente afectadas por su período de estudios en el extranjero**. Esto cobra especial relevancia en el caso del alumnado de Bachillerato. Es fundamental que el sistema de evaluación sea sensible a las necesidades y circunstancias particulares de los estudiantes Erasmus+, especialmente en esta etapa crucial de su formación académica. No obstante, este reconocimiento y la consecuente adaptación de la evaluación quedarán supeditados al estricto cumplimiento, por parte del estudiante, de los compromisos asumidos en su acuerdo de aprendizaje, constituyendo este requisito una condición indispensable para garantizar la validez del proceso.

Movilidades de aproximadamente dos/tres meses realizadas durante el primer trimestre

Cuando la movilidad Erasmus+ de larga duración tenga lugar durante el primer trimestre y el alumnado permanezca en el extranjero durante la mayor parte de dicho período lectivo, **en el boletín de la primera evaluación de ESO se consignará la calificación de "No evaluado" en las materias afectadas. En el caso del alumnado de Bachillerato, dado que la plataforma Racima no permite consignar la calificación como "No evaluado", el profesorado deberá registrar una calificación numérica basada en las evidencias de aprendizaje disponibles durante su presencialidad. No obstante, dicha calificación tendrá un carácter meramente orientativo y no reflejará necesariamente el nivel real de adquisición de las competencias y criterios de evaluación correspondientes al trimestre. Por este motivo, se incluirá una observación en el boletín informando de que la nota se ha calculado con los instrumentos de evaluación disponibles durante la presencialidad y que el alumnado deberá completar posteriormente las actividades, pruebas o tareas que el profesorado determine para ponerse al día en los aprendizajes no evaluados durante su ausencia. Los resultados obtenidos podrán ser tenidos en cuenta en las evaluaciones posteriores, de acuerdo con los criterios establecidos por cada departamento didáctico.**

Esta circunstancia no supondrá perjuicio académico para el alumnado ni impedirá la valoración posterior de los aprendizajes correspondientes al período de ausencia. **Una vez reincorporado al centro, el profesorado podrá solicitar la realización de pruebas, actividades, trabajos o proyectos destinados a comprobar la adquisición de las competencias específicas y criterios de evaluación trabajados durante la movilidad.**

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Los resultados obtenidos podrán ser tenidos en cuenta para la calificación de la segunda evaluación.

Con el fin de favorecer una adecuada reincorporación al ritmo académico ordinario,**el alumnado dispondrá de un período mínimo de una semana desde su regreso al centro antes de realizar pruebas evaluables o entregar tareas pendientes, salvo que, de común acuerdo entre el profesor y el alumno, se establezca otro procedimiento más favorable para este último.**

Asimismo, el profesorado procurará coordinar la planificación de dichas actividades de evaluación para evitar una acumulación excesiva de pruebas en las semanas posteriores a la reincorporación del alumnado y garantizar una transición adecuada a la dinámica habitual del curso.

Movilidades de aproximadamente dos/tres meses realizadas durante el segundo/tercer trimestre

En el caso del **alumnado de Educación Secundaria Obligatoria cuya movilidad coincida con la mayor parte de un trimestre, en el boletín de calificaciones podrá consignarse la mención de "No evaluado"** en las materias afectadas. Esta circunstancia no impedirá que el alumnado continúe su proceso de evaluación tras su reincorporación al centro, pudiendo obtener la correspondiente calificación en las evaluaciones posteriores mediante los instrumentos de evaluación que determine el profesorado.

Asimismo, el profesorado podrá solicitar durante la estancia en el extranjero la realización de tareas, proyectos, actividades de refuerzo o trabajo autónomo que faciliten la continuidad del aprendizaje y favorezcan una adecuada reincorporación al grupo de referencia.

En el caso del **alumnado de Bachillerato**, dado que la plataforma Racima no contempla la opción de consignar la calificación como "No evaluado", **cada docente calculará el grado de adquisición de las competencias específicas y de los criterios de evaluación a partir de las evidencias disponibles hasta la fecha de inicio de la movilidad. Para ello, se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en la primera evaluación y, en su caso, las actividades, pruebas o instrumentos de evaluación realizados durante la segunda evaluación antes de la partida del alumno.**

Cuando el profesorado disponga de calificaciones suficientes correspondientes a la segunda evaluación, estas se incorporarán al boletín trimestral. En aquellos casos en que no existan evidencias de aprendizaje correspondientes al segundo trimestre, la calificación se calculará exclusivamente a partir de las evidencias disponibles de la primera evaluación.

Con el fin de garantizar la transparencia del proceso, se recomienda que el tutor incorpore una observación en el boletín indicando que las calificaciones reflejan exclusivamente los instrumentos de evaluación realizados hasta la fecha de inicio de la movilidad Erasmus+. Por ejemplo:

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

- *"La presente calificación corresponde a las competencias evaluadas hasta el día ___ debido a la participación del alumno/a en una movilidad Erasmus+. Quedan pendientes aprendizajes que serán evaluados posteriormente. El alumnado deberá completar tras su regreso las actividades, pruebas o tareas que el profesorado determine para ponerse al día en los aprendizajes no evaluados durante su ausencia. Los resultados obtenidos podrán ser / serán tenidos en cuenta en las evaluaciones posteriores."*

Asimismo, **cuando el rendimiento académico previo del alumnado sea insuficiente o no se hayan realizado las tareas solicitadas durante la estancia, el profesorado podrá incluir las observaciones que considere oportunas para contextualizar adecuadamente la calificación consignada.**

Movilidades de tres semanas o un mes

Cuando la movilidad tenga una duración de tres semanas o un mes y afecte parcialmente a un período de evaluación, **el profesorado consignará en el boletín la calificación resultante de los instrumentos de evaluación realizados hasta la fecha de partida o desde la fecha de reincorporación, según corresponda.**

En estos casos, se incluirá en el apartado de observaciones una aclaración similar a la siguiente:

- *"La presente calificación corresponde a las competencias evaluadas hasta el día ___ / desde el día ___ debido a la participación del alumno/a en la movilidad Erasmus+. Quedan pendientes aprendizajes que serán evaluados posteriormente. El alumnado deberá completar tras su regreso las actividades, pruebas o tareas que el profesorado determine para ponerse al día en los aprendizajes no evaluados durante su ausencia. Los resultados obtenidos podrán ser / serán tenidos en cuenta en las evaluaciones posteriores."*

Esta medida resulta especialmente relevante en aquellas materias cuyos aprendizajes presentan un carácter secuencial y requieren la consolidación de contenidos previos para continuar avanzando con normalidad.

Para todas las movilidades independientemente de su duración, tras la reincorporación del alumnado, el profesorado podrá programar la realización de pruebas, actividades, trabajos o proyectos correspondientes al período de ausencia, **siempre respetando un período mínimo de adaptación de una semana desde su regreso al centro**. La fecha, formato y características de dichas actividades serán determinadas por el docente en función de las necesidades de la materia y de la situación académica del alumno.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Alternativamente, el profesorado podrá sustituir la realización de pruebas escritas por trabajos, proyectos u otros instrumentos de evaluación que permitan comprobar la adquisición de los aprendizajes no evaluados durante la estancia en el extranjero.

Consideraciones generales

La aplicación de estas medidas estará condicionada al cumplimiento por parte del alumnado de los compromisos establecidos en su Acuerdo de Aprendizaje Erasmus+ y de las obligaciones académicas fijadas tanto por el centro de origen como por la institución de acogida. El incumplimiento de dichos compromisos podrá ser tenido en cuenta por el profesorado en el proceso de evaluación y seguimiento académico del alumno.

Otras consideraciones:

Todos los alumnos del IES Hermanos D'Elhuyar serán evaluados en el extranjero mediante un informe que harán los profesores del centro anfitrión. En el informe indicarán el rendimiento del alumno en cuanto a participación en las tareas de clase, realización de deberes, comportamiento, disciplina y actitud hacia la asignatura. Los resultados de aprendizaje se comunicarán al participante mediante el Documento de Movilidad Europass individual. Este será redactado por la Responsable de Programas Europeos del IES Hermanos D'Elhuyar para ser validado posteriormente por la institución anfitriona y el Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación.

Los alumnos españoles elaborarán un porfolio en inglés relatando sus experiencias durante su estancia en el extranjero. Dicho porfolio consistirá en un diario en formato digital. En el blog narrarán su día a día e incluirán los deberes, trabajos o proyectos en los que hayan participado durante su estancia (por ejemplo, foto de los apuntes de clase o los deberes). Además de incluir texto, harán fotos, vídeos o incluirán láminas de dibujo de las asignaturas artísticas.

1.

5. **Protocolo de reconocimiento de estudios en Europa**

La Responsable de Programas Europeos del centro de envío y los responsables del centro de acogida firmarán el acuerdo de aprendizaje individual de cada estudiante Erasmus+.

En las observaciones del boletín de notas, el tutor podrá hacer constar el periodo cursado en el centro extranjero, indicando el código del proyecto **2026-1-ES01-KA121-SCH-000410203**

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

En colaboración con el centro de acogida, se elaborarán los**Documentos de Movilidad Europass** por parte de la Responsable de Programas Europeos.

La Dirección del centro emitirá, asimismo,**certificación** de la participación del alumno/a en el proyecto.

2. **Atención al alumnado de Scoil Pól, Jean Moulin, La Bruyère, Gymnázium a Jazyková škola Zlín y Christoph Probst Gymasium participante en movilidades Erasmus+**

En el presente curso, veinticinco estudiantes irlandeses, franceses, checos y alemanes realizarán estancias de estudios de entre 21 y 60 días en el IES Hermanos D'Elhuyar.

El alumnado de intercambio escolar que curse estudios en Hermanos D'Elhuyar acudirá a clase en el horario habitual del centro y realizará las actividades propuestas por el docente cuando su nivel de español se lo permita. Cada docente les proporcionará material (préstamo de libros y fotocopias) y facilitará su integración en el aula. El profesorado contará con la colaboración de la Responsable de Programas Europeos para la mediación lingüística, la integración y el seguimiento del alumnado. El profesorado de los centros de origen será el encargado de la evaluación mediante un porfolio cuyas pautas habrá hecho llegar previamente al alumnado.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

Todavía no se ha definido la organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Nombre	ISBN
English File B2.2 (fifth edition)	
Mindset 1	

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin
Programa de Colaboración con la Escuela Oficial de Idiomas	09/09/2026	28/06/2027

Unidades de programación

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de compentecias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	**7,14%**
Procesos de diálogo/Debates:	**7,14%**
Pruebas de ejecución:	**14,29%**
Presentación de un producto:	**14,29%**
Revisión del cuaderno o producto:	**1,10%**
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	**41,76%**
Composición y/o ensayo:	**14,29%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Lengua Extranjera I de 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2026	1.- Technology, Education and Choices	40
09-12-2026	2.- The World Around Me	40
08-03-2027	3.- Body and Mind	40

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

1.- Technology, Education and Choices (40 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Technology, Education and Choices

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La situación de aprendizaje va dirigida al alumnado de 1º de Bachillerato, con una duración de 40 periodos. Esta SAP ha sido diseñada teniendo en cuenta los elementos del currículo: se trabajan varios de los saberes básicos y asimismo se desarrollan las competencias específicas de la materia y será evaluada de acuerdo con los criterios de evaluación que establece el currículo. Contextualización: Los alumnos comienzan una nueva etapa en su primer curso en Bachillerato. Tendrán la oportunidad de enfrentarse a nuevosdesafíos y situaciones desconocidas en la lengua extranjera. Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo número 4 (Educación) y el Objetivo número 10 (Reducción de las desigualdades). Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes adecuados a la metodología del aula.

Se utilizará una metodología comunicativa que fomente la creatividad, con un enfoque en la enseñanza de idiomas que da una gran importancia a la interacción como medio y como objetivo final en el aprendizaje de una lengua. Así como la autonomía y la reflexión sobre su propio aprendizaje. Es necesario también tener en mente las pautas y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), por ello se proporcionará al alumnado múltiples ejemplos tanto para la realización del producto final, fomentando además su creatividad, como en los formatos en los que se presenta el material a utilizar.

A- Comunicación: 1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Uso de todos recursos y estrategias disponibles para lograr una finalidad comunicativa concreta. Carácter no disuasorio del error como signo de aprendizaje. 2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 3. Mediación: actividades, destrezas y estrategias que permitan al alumnado evitar y resolver conflictos comunicativos. 4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. 5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción textos orales, escritos y multimodales. 6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas. 7. Léxico común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional 8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono. 11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos y de respeto a la etiqueta digital. 12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. 13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales de comunicación) y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua inglesa. B- Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje: 1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua inglesa y en la lengua española usando de forma creativa el repertorio plurilingüe personal. 2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.). 3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. 4. Metalenguaje: expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje. 5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua inglesa y la lengua española. C- Interculturalidad: 1. La lengua inglesa como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. 2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua inglesa, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua inglesa. 3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua inglesa. Convenciones sociales y normas de cortesía. 4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 5. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios de lenguaje verbal y no verbal.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Discussion/Interview

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

2.- Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada, correcta y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

3.- Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4.- Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre modalidades escrita y oral o registros de una misma lengua, usando actividades, estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, fomentando la comprensión mutua en situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 8 actividades:

Nombre de la actividad

Reading

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Reading	1.2.- Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (**1**) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas) de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y contrastar información. (**1**)

Nombre de la actividad

Listening

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Listening	1.1.- Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (**1**) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas) de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y contrastar información. (**1**)

Nombre de la actividad

Use of English

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Use of English	4.1.- Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de comprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (**1**) 4.2.- Aplicar estrategias y actividades que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores. (**1**) 5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (**1**) 5.2.- Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales. (**1**)

Nombre de la actividad

Classroom performance

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Classroom performance	6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (**1**) 6.2.- Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (**1**) 6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (**1**)

Nombre de la actividad

Writing

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Writing	2.2.- Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (**1**) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las y los interlocutores reales o potenciales. (**1**)

Nombre de la actividad

Interaction

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Interaction	3.1.- Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en la coproducción de textos en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (**1**) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (**1**)

Nombre de la actividad

Speaking

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Speaking	2.1.- Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de valorar, describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (**1**) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las y los interlocutores reales o potenciales. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

2.- The World Around Me (40 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

The World Around Me

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La situación de aprendizaje va dirigida al alumnado de 1º de Bachillerato, con una duración de 40 periodos. Esta SAP ha sido diseñada teniendo en cuenta los elementos del currículo: se trabajan varios de los saberes básicos y asimismo se desarrollan las competencias específicas de la materia y será evaluada de acuerdo con los criterios de evaluación que establece el currículo. Contextualización: Los alumnos continúan el desarrollo de su proceso de aprendizaje conforme a la innovación y a las nuevas habilidades que demandan la sociedad; asimismo, el aprendizaje está articulado con el entorno cultural y local del alumnado para que pueda encontrarle un sentido y una utilidad, y que pueda ir configurando su propia identidad como ciudadano responsable, autónomo y participativo. Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo número 4 (Educación) y el Objetivo número 10 (Reducción de las desigualdades). Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes adecuados a la metodología del aula.

Se utilizará una metodología comunicativa que fomente la creatividad, con un enfoque en la enseñanza de idiomas que da una gran importancia a la interacción como medio y como objetivo final en el aprendizaje de una lengua. Así como la autonomía y la reflexión sobre su propio aprendizaje. Es necesario también tener en mente las pautas y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), por ello se proporcionará al alumnado múltiples ejemplos tanto para la realización del producto final, fomentando además su creatividad, como en los formatos en los que se presenta el material a utilizar.

A- Comunicación: 1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Uso de todos recursos y estrategias disponibles para lograr una finalidad comunicativa concreta. Carácter no disuasorio del error como signo de aprendizaje. 2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 3. Mediación: actividades, destrezas y estrategias que permitan al alumnado evitar y resolver conflictos comunicativos. 4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. 5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción textos orales, escritos y multimodales. 6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas. 7. Léxico común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional 8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono. 11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos y de respeto a la etiqueta digital. 12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. 13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales de comunicación) y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua inglesa. B- Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje: 1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua inglesa y en la lengua española usando de forma creativa el repertorio plurilingüe personal. 2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.). 3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. 4. Metalenguaje: expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje. 5.

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua inglesa y la lengua española. C-Interculturalidad: 1. La lengua inglesa como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. 2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua inglesa, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua inglesa. 3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua inglesa. Convenciones sociales y normas de cortesía. 4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 5. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios de lenguaje verbal y no verbal.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Class presentation and discussion

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

2.- Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada, correcta y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

3.- Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4.- Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre modalidades escrita y oral o registros de una misma lengua, usando actividades, estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, fomentando la comprensión mutua en situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 8 actividades:

Nombre de la actividad

Reading

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Reading	1.2.- Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (**3**) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas) de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y contrastar información. (**3**)

Nombre de la actividad

Listening

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Listening	1.1.- Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (**3**) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas) de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y contrastar información. (**3**)

Nombre de la actividad

Use of English

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Use of English	4.1.- Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de comprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (**3**) 4.2.- Aplicar estrategias y actividades que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores. (**3**) 5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (**3**) 5.2.- Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales. (**3**)

Nombre de la actividad

Classroom performance

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Classroom performance	6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (**3**) 6.2.- Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (**3**) 6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (**3**)

Nombre de la actividad

Writing

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Writing	2.2.- Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (**3**) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las y los interlocutores reales o potenciales. (**3**)

Nombre de la actividad

Interaction

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Interaction	3.1.- Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en la coproducción de textos en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (**3**) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (**3**)

Nombre de la actividad

Speaking

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Speaking	2.1.- Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de valorar, describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (**3**) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las y los interlocutores reales o potenciales. (**3**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

3.- Body and Mind (40 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Body and Mind

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La situación de aprendizaje va dirigida al alumnado de 1º de Bachillerato, con una duración de 40 periodos. Esta SAP ha sido diseñada teniendo en cuenta los elementos del currículo: se trabajan varios de los saberes básicos y asimismo se desarrollan las competencias específicas de la materia y será evaluada de acuerdo con los criterios de evaluación que establece el currículo. Contextualización: Los alumnos culminan el desarrollo de su proceso de aprendizaje tras haber adquirido las herramientas necesarias para integrar los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Las tareas incluidas están estrechamente relacionadas con los desafíos del siglo XXI así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo número 4 (Educación) y el Objetivo número 10 (Reducción de las desigualdades). Además, esta situación de aprendizaje sigue los principios del Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA) en cuestiones metodológicas y de atención a las necesidades individuales. La información se presentará en diversos soportes adecuados a la metodología del aula.

Se utilizará una metodología comunicativa que fomente la creatividad, con un enfoque en la enseñanza de idiomas que da una gran importancia a la interacción como medio y como objetivo final en el aprendizaje de una lengua, así como la autonomía y la reflexión sobre su propio aprendizaje. Es necesario también tener en mente las pautas y los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), por ello se proporcionará al alumnado múltiples ejemplos tanto para la realización del producto final, fomentando además su creatividad, como en los formatos en los que se presenta el material a utilizar.

A- Comunicación: 1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Uso de todos recursos y estrategias disponibles para lograr una finalidad comunicativa concreta. Carácter no disuasorio del error como signo de aprendizaje. 2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 3. Mediación: actividades, destrezas y estrategias que permitan al alumnado evitar y resolver conflictos comunicativos. 4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. 5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción textos orales, escritos y multimodales. 6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas. 7. Léxico común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional 8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono. 11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos y de respeto a la etiqueta digital. 12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. 13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales de comunicación) y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua inglesa. B- Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje: 1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua inglesa y en la lengua española usando de forma creativa el repertorio plurilingüe personal. 2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.). 3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. 4. Metalenguaje: expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje. 5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua inglesa y la lengua española. C-

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Interculturalidad: 1. La lengua inglesa como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. 2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua inglesa, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua inglesa. 3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua inglesa. Convenciones sociales y normas de cortesía. 4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 5. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios de lenguaje verbal y no verbal.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Written report

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

2.- Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada, correcta y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

3.- Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4.- Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre modalidades escrita y oral o registros de una misma lengua, usando actividades, estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, fomentando la comprensión mutua en situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 9 actividades:

Nombre de la actividad

Reading

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Reading	1.2.- Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (**9**) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas) de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y contrastar información. (**9**)

Nombre de la actividad

Listening

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Listening	1.1.- Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (**9**) 1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas) de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y contrastar información. (**9**)

Nombre de la actividad

Use of English

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Use of English	4.1.- Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de comprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (**9**) 4.2.- Aplicar estrategias y actividades que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores. (**9**) 5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (**9**) 5.2.- Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales. (**9**)

Nombre de la actividad

Classroom performance

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Classroom performance	6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (**9**) 6.2.- Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (**9**) 6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (**9**)

Nombre de la actividad

Writing

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Writing	2.2.- Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (**9**) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las y los interlocutores reales o potenciales. (**9**)

Nombre de la actividad

Interaction

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Interaction	3.1.- Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en la coproducción de textos en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (**9**) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (**9**)

Nombre de la actividad

Self-assessment

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Self-assessment	5.3.- Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (**1**)

Nombre de la actividad

Speaking

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Speaking	2.1.- Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de valorar, describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (**9**) 2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las y los interlocutores reales o potenciales. (**9**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de Lengua Extranjera I implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Lengua Extranjera I.

Competencias específicas	Peso
Lengua Extranjera I	
1.- Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	4
2.- Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada, correcta y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	4
3.- Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	1
4.- Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre modalidades escrita y oral o registros de una misma lengua, usando actividades, estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	2
5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	2
6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, fomentando la comprensión mutua en situaciones interculturales.	1

La calificación de Lengua Extranjera I se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación Lengua Extranjera I} = \frac{CE1 \times 4 + CE2 \times 4 + CE3 \times 1 + CE4 \times 2 + CE5 \times 2 + CE6 \times 1}{4 + 4 + 1 + 2 + 2 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

Peso asociado a cada criterio de evaluación

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	
1.1.- Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	1
1.2.- Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	1
1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas) de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales; y para buscar, seleccionar y contrastar información.	1
2.- Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada, correcta y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	
2.1.- Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de valorar, describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	1
2.2.- Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	1
2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, correctos y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las y los interlocutores reales o potenciales.	1
3.- Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	
3.1.- Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en la coproducción de textos en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	1
3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	1

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
4.- Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre modalidades escrita y oral o registros de una misma lengua, usando actividades, estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	
4.1.- Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de comprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	1
4.2.- Aplicar estrategias y actividades que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores.	1
5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	
5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	6
5.2.- Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.	6
5.3.- Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1
6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, fomentando la comprensión mutua en situaciones interculturales.	
6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	1
6.2.- Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	1
6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 6 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE6} = \frac{\text{CEV6.1} \times 1 + \text{CEV6.2} \times 1 + \text{CEV6.3} \times 1}{1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV6.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 6.1,
en general, CEV6.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".